



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 388/DGVCO-DOD/2019
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

023091

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco; 04 de octubre de 2019

Arq. José María Goya Carmona
Director General de Construcción de la
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B 2° Piso
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Presente.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la Orden de Verificación No. 186/2014 comunicada mediante el oficio No. 2108-DGVCO-DOD-RT/2014, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: "Construcción de empedrado ecológico en camino Amatitán - El Tizate del km 9+300 al 9+692, localidad El Tizate", en el municipio de Amatitán, Jalisco; con un monto total de la obra de \$697,976.00, bajo el número de contrato SEDER/DGIR/AD/025/12, O.T. SDR-123/12, a cargo de la empresa Construcciones Calvec, S.A. de C.V., con un monto comprobado de \$697,976.00, así como del Acta de Entrega-Recepción; le informo que se determinó la observación administrativa con folio No. A-038/2015 en la revisión correspondiente a las estimaciones No. 01 a la No. 03, ésta fue solventada bajo este Órgano Estatal de Control; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

En más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Agricultura
y Desarrollo Rural
04 OCT. 2019
13:50pm
DESPACHO DEL SECRETARIO
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto: DOD-237/2019

- c.c.
- Ing. Jaime Villalobos Guerrero.- Presidente Municipal de Amatitán, Jalisco.- Zaragoza No. 42, C.P. 45380.- Para conocimiento
 - Mtro. David Miguel Zamora Bueno.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, Planta Baja.- Col. Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
 - Lic. Guillermo Manuel Brambila Galaz.- Director General Jurídico de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
 - Lic. Salvador Alvarez Garcia.- Director General de Infraestructura Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.- Av. Hidalgo No.1435, Piso 4 colonia Americana.- Para conocimiento.
 - Lic. María de los Angeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
 - Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

Contraloría
del Estado

24 OCT 2019

RAHP/RMMP/Imgo
Av. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"
RECIBIDO
Dirección General de Verificación
y Control de Obra

STOP

19 OCT 10 11:29

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

04 OCT. 2019

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES